



LOS ROSTROS DE LA DISCRIMINACIÓN: EXPERIENCIAS DE DOCENTES

MARÍA DE LOURDES SALAZAR SILVA

MARÍA DE LOURDES SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 097

ANGÉLICA JIMÉNEZ ROBLES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD 095

TEMÁTICA GENERAL: CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Resumen

El objetivo del escrito es exponer resultados preliminares de una investigación sobre prácticas de discriminación en las interacciones cotidianas que acontecen en las aulas de dos escuelas de educación primaria de la Ciudad de México. La intención es visibilizar las expresiones de discriminación en el espacio escolar a partir de una metodología cualitativa en la que empleamos un taller de cuento y un cuestionario para alumnos, la entrevista en profundidad para profesores, el registro de observación de clase y un espacio de reflexión para los maestros en el que narraron de forma escrita sus experiencias de discriminación en los espacios escolares.

Los resultados iniciales que mostramos en este trabajo son únicamente a partir de los relatos de vida de los profesores la escuela primaria de tiempo completo ubicada al sur de la ciudad. En las narrativas visibilizamos prácticas discriminatorias entre los profesores, así como las experiencias de discriminación que vivieron como estudiantes de nivel primaria y secundaria, no solo por sus pares sino también de sus maestros. Lo anterior muestra que los educandos no se ocupan de promover ambientes inclusivos, por el contrario, con sus conductas omisivas ante esas prácticas contribuyen a que se reproduzcan en las aulas. Empezamos con el planteamiento del problema objeto de la investigación, después abordamos la metodología empleada, exponemos algunos referentes conceptuales sobre la discriminación y, por último, presentamos los resultados a partir del dispositivo utilizado.

Palabras clave: Discriminación social, profesores, historias de vida, escuelas de tiempo completo, educación básica.

INTRODUCCIÓN

El escrito presenta resultados iniciales de la investigación: *Relaciones, prácticas y creencias que generan discriminación del personal docente hacia el alumnado en dos escuelas primarias de tiempo completo y jornada ampliada*. El objetivo es develar lo que sucede en términos de discriminación en esos centros escolares. La intención de la ponencia es: visibilizar las prácticas de discriminación que caracterizan las interacciones cotidianas entre maestros en una escuela de tiempo completo al sur de la ciudad a partir de sus propios relatos de vida, y conocer las experiencias de discriminación en que los docentes se vieron inmersos en su vida escolar.

En nuestra sociedad existen múltiples actitudes que se caracterizan por el rechazo a la diferencia entre las personas, por su preferencia sexual, edad, clase social, rasgos culturales. Es imposible nombrar todas las situaciones en los distintos entornos sociales y que se reflejan en cada espacio particular; en el caso de esta investigación, nos enfocamos en las escuelas primarias de tiempo completo y jornada ampliada en la Ciudad de México.

Los infantes son un grupo en situación de vulnerabilidad, al estar en proceso de formación mantienen una relación de dependencia con los adultos de su entorno familiar, pero también con sus docentes, quienes tienen una autoridad legitimada institucionalmente. Por ello, es sensible la relación maestro-alumno y se requiere que los profesores realicen un ejercicio de reflexión acerca de sus prácticas, creencias y formas de convivencia con sus estudiantes. Pero quizás sea necesario que los docentes hagan antes una introspección de sí mismos y de sus propias experiencias con la discriminación

Partimos de la idea de que en las escuelas de educación básica, no es suficiente con los discursos oficiales sobre derechos humanos, es prioritario que las prácticas sociales estén mediadas por esos derechos como una necesidad; sin embargo, éstos no se visualizan en las relaciones que entablan los sujetos al interior de los centros educativos; por el contrario, suponemos que las relaciones se caracterizan por falta de respeto, de empatía y de solidaridad entre sus miembros, lo que conlleva a una convivencia poco nutricia para el desarrollo de educandos y profesores.

A partir de la revisión de investigaciones acerca de esta problemática, observamos que hay aspectos sobre la discriminación escasamente tratados en las escuelas de educación básica, uno de ellos es la poca atención que se ha dado al fenómeno de las relaciones entre el profesorado, entonces nos preguntamos: ¿El profesorado ha sufrido discriminación, existe discriminación entre ellos?, ¿Esas experiencias son reproducidas con los alumnos? Por lo anterior consideramos importante ocuparnos de este aspecto para avanzar hacia la revisión de la relación entre maestros y estudiantes.

DESARROLLO

Metodología

El enfoque cualitativo es pertinente para conocer las voces de los alumnos y docentes en torno a la discriminación en las escuelas. La teoría no es la única fuente de orientación para realizar esta investigación, por ello pretendemos incorporar visiones amplias del mundo escolar, identificando culturas al interior de las instituciones entre los actores involucrados al describir e interpretar acciones de la vida cotidiana. Eso implica hacer una revisión teórica, pero también acudir a las escuelas e interactuar con los maestros y alumnos.

La escuela que consideramos para este estudio es de tiempo completo y se ubica en una zona socioeconómica baja, cuenta con 14 grupos, dos de cada grado.

Después de las observaciones y entrevistas, realizamos un taller sobre el tema de discriminación con el personal docente y directivo, en él se hizo una breve revisión teórica y se compartieron las experiencias de discriminación en el aula de los participantes. Otro momento importante fue la lectura de Libros-álbum, entre ellos se leyó *Jull*, libro que trata del maltrato y discriminación de un niño. Este trabajo creó el ambiente propicio para que los docentes escribieran su relato centrándose en el tema de la discriminación.

Algunos referentes acerca de la discriminación

La discriminación es un fenómeno social que ha acompañado el desarrollo del hombre y sus sociedades. No obstante, en nuestro país la legislación respectiva es del 2003.

En México son tres los marcos legales que norman este fenómeno. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, publicada

en el 2003; y la Ley para prevenir y eliminar la discriminación de la Ciudad de México, del 2011, que suple a la ley inicial del 2006.

El primer dispositivo establece la prohibición de discriminar sin especificar el significado del término. El segundo señala lo que debe entenderse por discriminación en el ámbito jurídico, estableciendo 34 figuras discriminatorias:

Artículo 1

III. [...] se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo;

También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia, cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia.

La discriminación no es solo una cuestión de rechazar, distinguir, o dar un trato diferenciado, para que exista un acto de discriminación es necesario que esas acciones tengan como consecuencia el impedir al sujeto el libre ejercicio de un derecho. Por otro lado, es necesario plantear que el abordaje jurídico parece ignorar que este fenómeno se da en las interacciones cotidianas, y que se vincula con cuestiones de poder y subordinación.

Implica un trato desigual, entre grupos con diferente poder social, no puede reducirse a una cuestión de simple relación y trato desigual entre individuos, sin ver a esos sujetos como parte de grupos, hombres, mujeres, niños con una situación de poder diferente en la estructura social (Barrère, 2003, Conde, 2014).

Para que haya discriminación, no importa si existe intencionalidad o conciencia, basta que el individuo viva con la opresión del otro o con que el otro sufra una limitación en el ejercicio de algún derecho. Señala Barrère (2003) que la discriminación, en su sentido más amplio, es equivalente a toda infracción del principio de igualdad cuando ocurre alguno de los principios de diferenciación prohibidos. En consecuencia, partimos del planteamiento de que la discriminación tiene que ver con igualdad, inclusión, dignidad, libertad o el libre ejercicio de los derechos humanos, con la justicia y con un trato justo; y que es un fenómeno que se reproduce en las instituciones en la vida diaria, como es el caso de la escuela.

Conde (2014), menciona tres esferas de discriminación: cultural, institucional y personal. La que nos interesa en este trabajo es la personal, la cual se refiere al complejo entramado subjetivo de creencias, actitudes, prejuicios y comportamientos conscientes o inconscientes que ejercen las personas, hay que señalar que es el nivel más difícil de identificar por su condición subjetiva. Este autor señala además que las formas de discriminación son diversas, algunas sutiles, otras evidentes. A partir de estos planteamientos procedimos interpretar los relatos de los profesores.

La discriminación, un problema de ida y vuelta

Del análisis de los 14 relatos, encontramos que la mayoría de docentes han experimentado discriminación en la interacción constante en las aulas, ya sea como alumnos o como profesores. Inicialmente el interés del estudio se centraba en las prácticas de discriminación entre alumnos y del profesor hacia los educandos, la revisión teórica y el trabajo empírico cambiaron el foco de atención hacia el trato injusto y desigual entre profesores. Poco se ha dicho sobre la discriminación que los maestros han vivido, respecto a las huellas que les dejaron esos eventos y si reproducen en sus prácticas cotidianas ese trato de que fueron objeto en algún momento de su vida.

Si bien el concepto de discriminación refiere una acción que excluye al otro y lo deja en una posición de desventaja o pérdida de un derecho, es necesario destacar que deja marcas profundas en las personas al sentirse aisladas de los otros, no aceptadas, no pertenecientes, algunas veces por largos periodos. Con esos sentimientos cargan las personas a lo largo de su historia y esto significa que interiorizan esas experiencias que influyen poderosamente en la forma de sostener sus relaciones. Vivir situaciones de discriminación en algún periodo o durante toda la vida escolar puede llevar a los individuos a ser inseguros, desconfiados o a tener baja autoestima.

Las historias de estos profesores evidencian que encontraron formas creativas de enfrentar las exclusiones vividas, no obstante, ello no significa que no les hayan dejado huellas profundas; es difícil identificar en qué medida reproducen estas formas de relación que se orientan hacia una franca violencia entre miembros del colectivo escolar.

Al respecto, se ha señalado que es preciso tomar en cuenta los intersticios que se encuentran en una relación de discriminación y considerar las dobles o triples condiciones de rechazo a las que son sometidos determinados grupos. Dentro de una escuela hay diferentes condiciones que determinan la predisposición de las personas a sufrir violencia, las relacionadas al sexo, ser mujer, ser hombre; a la condición étnica, ser persona blanca, de piel oscura o con rasgos indígenas; económica; escolar, tener estudios de Normal básica, licenciatura o posgrados; el origen institucional de la formación inicial, haber egresado de una Normal particular, rural o la Benemérita Escuela Normal de Maestros; estar o no estar en carrera magisterial; culturales, usar tatuajes, piercings; preferencia sexual, etcétera. Estos son algunos de los elementos a considerar cuando se trata de señalar las diferencias.

Señalábamos siguiendo a Conde (2014) que la discriminación tiene que ver con dominar, oprimir, descalificar lo diferente, un ejemplo en el profesorado se refiere a las formas de relación específicamente entre mujeres y el tipo de cultura estética aceptadas entre ellas y que repercuten en sus formas de relación en las escuelas.

Como resultado de esta investigación logramos identificar algunas experiencias del profesorado y directivos en torno a la discriminación. Regularmente esas prácticas se dejan pasar en una actitud de evasión; solamente en circunstancias muy específicas, como el caso del taller que impartimos, se trató de denunciar veladamente, se expresó abiertamente, pero de forma general, para ver quién se adjudicaba las acusaciones expresadas; se denunciaron ciertas prácticas aprovechando la presencia de otros agentes ajenos al contexto escolar, en este caso nosotras como promotoras de un taller desde fuera.

Durante el taller, dos profesoras se atrevieron a denunciar la violencia de que eran por algunas personas del colectivo. En esta denuncia no se dijo el nombre de la agresora, una maestra con dolor y voz temblorosa dijo: “A mí me han dicho para referirse a mi indirectamente que “tengo la cara lavada”. Ante esta situación, nadie hizo comentarios, algunas personas agacharon la cabeza, otras mostraron molestia. Tampoco el personal directivo tuvo alguna intervención. La maestra explicó desde sus

emociones que no le gusta maquillarse y viste de forma sencilla, que por eso la señalan y discriminan, y que eso le provoca un gran dolor.

Una profesora a la que se le responsabiliza veladamente de ofender a la maestra que denunció, refiere que a ella también la han discriminado por ser blanca, de pelo claro, dice ella, “por ser güera” y poner mucho énfasis en su arreglo personal, ha recibido críticas y menosprecio; que le pasa desde niña y siempre la han considerado *creída*. Señaló además que a sus compañeros no les gusta que se exprese, que siempre quieren callarla. La maestra también mostró dolor por esta situación y ninguno de sus compañeros o directivo hizo algún comentario. Fue un momento tenso en el que se observó molestia entre algunos de los participantes.

Pareciera que las maestras pierden de vista el sentido de la discriminación en la que están inmersos ciertos valores culturales que las coloca en situaciones de competencia por una estética impuesta por una ideología dominante; incluso por sus mismos compañeros varones y por una sociedad que valora un sentido de belleza que las transforma en su apariencia para ser aceptadas.

Vemos aquí una de las grandes desigualdades que caracterizan a nuestra sociedad, la desigualdad de trato, por comportarse o ser parte de una identidad personal fuera de los cánones exigidos principalmente a las mujeres. En estas relaciones que forman parte de la historia de los profesores, encontramos rasgos aceptados socialmente, como una apariencia estética dominante, con rasgos que exigen para ser aceptada en un grupo, esos rasgos se naturalizan y forman parte de la vida diaria junto con los prejuicios, creencias y estigmas hacia todo aquel que es diferente. Consideramos, como señala Skliar (2015) que la diferencia es aquella actitud o construcción cultural que cada persona asume en relación a un otro visto como extraño, producto de un proceso de diferencialismo.

De los 14 participantes nueve son mujeres y 5 hombres, para efectos del análisis nos referimos a ellos con nombres ficticios. De los profesores, tres refieren que sí han sufrido discriminación y solo uno reconoce abiertamente que sí discrimina. De las maestras, 6 comentan que fueron víctimas de discriminación en la escuela cuando fueron estudiantes, tres no refieren experiencias al respecto, solo una dice que se auto discrimina.

Los factores de discriminación

Las docentes señalan que vivieron discriminación principalmente como estudiantes de educación básica y los motivos fueron aspectos físicos. Por ejemplo, una docente a quien llamaremos Sara, señala que fue rechazada en la secundaria por sus compañeros debido al tamaño de sus ojos, le decían ojos de rana, también hacían burla de su nombre. Tere, también recibió burlas de sus pares cuando estudio la primaria, fue señalada por sus ojos, le decían ojos de sapo. Zoila se sentía incomoda en la escuela primaria porque sus compañeros se burlaban de ella por usar anteojos.

Amalia refiere que en su familia era la única morena, algunas personas resaltaban aquellos aspectos de su apariencia física que no consideraban bonitos, como el color de la piel. Beatriz escribe: “Personalmente no considero haber vivido situaciones de discriminatorias por parte de otros, más bien fui yo quien por mucho tiempo discriminé mis habilidades, mi físico y mi procedencia”.

Por su parte los profesores fueron discriminados por sus compañeros y algunos por sus maestros de escuela primaria por aspectos de su personalidad. Ignacio refiere que no era bien aceptado por los maestros por contestarles o pedir aclaración a sus dudas. Lo atribuye a la autoridad que el docente quiere imponer.

Carlos dice que sus compañeros lo molestaban por su personalidad, porque era tranquilo, temeroso, se burlaban y él nunca los acusaba, al contrario, ellos lo acusaban con la maestra quien lo regañaba, a pesar de que él le comentaba lo que verdaderamente pasaba, pero ella, lejos de creerle, lo regañaba.

Sergio refiere que en 5º grado de primaria sufrió de forma injusta maltrato de su profesora y de sus compañeros, ellos lo acusaban injustamente y en consecuencia la maestra lo trataba mal, diferente, ignoraba el trato que le daban los demás y hacía comentarios hirientes sobre su trabajo.

Otro profesor, José, manifiesta que el discrimina, evita y se aleja, de las personas que siempre hablan de sí mismas, refiriéndose a ellos como los Yo Yo.

En los relatos de estos educadores se refleja el grado en el que se rechaza a todo aquel que es diferente al común de la gente, al “extranjero”; al que muestra la más mínima diferencia en cualquier sentido: lenguaje, vestimenta, costumbres, de inmediato es blanco de ataques por parte del resto del grupo; Zardel (s.f.2) habla de múltiples desencuentros entre los agentes educativos, desencuentros que pueden operar mediante la indiferencia de los unos y los otros o ejerciendo el valor del desprecio, de la ofensa.

Ese desprecio hacia el diferente se basa generalmente en estereotipos y prejuicios histórica y socialmente construidos y perpetuados. Ese desprecio desemboca en exclusión, lo que significa no ser reconocido, tenido en cuenta, no ser, dice Bel (2002).

Haciendo frente a la discriminación

Los escritos también permiten acercarnos a la forma como estos educadores enfrentaron la discriminación y las personas que les brindaron apoyo.

En el caso de Tere, dice que su abuelo la ayudó a adquirir confianza para enfrentarse a los compañeros que se burlaban de ella por el tamaño de sus ojos. Refiere que su abuelo resaltó sus cualidades y como la agresión de sus compañeros disminuyó cuando vieron que no les daba importancia

Amalia también refiere a su madre y abuela como las personas que le enseñaron a aceptarse como es sin dar importancia a lo que los demás pensarán de ella.

Por su parte Zoila reconoce en su hermana mayor a la persona que la ayudó en ese momento, comenta como su carácter la ayudó a sentirse segura y a no dar importancia a los comentarios mal intencionados.

Es necesario destacar el papel importante de apoyo, de ocuparse con y del otro en un acto de responsabilidad, que jugaron algunas personas para que esos niños pudieran enfrentarse al menosprecio, a ese trato injusto de que fueron objeto por parte de sus compañeros.

Las huellas de la discriminación

Otro aspecto importante que rescatamos de los relatos son las huellas que dejaron en los docentes la discriminación que sufrieron. Algunos profesores señalan que actualmente, a consecuencia de lo que vivieron, apoyan a sus alumnos que son objeto de burlas o trato injusto por parte de sus compañeros, refieren que implementan estrategias para ayudarlos, para que sean más seguros, reforzando la autoestima de los alumnos que son molestados y la empatía de los compañeros que los molestan; otros simplemente les dan consejos, algunos no hacen no refieren nada. Por ejemplo, Zoila comenta que, cuando uno de sus alumnos usa lentes, hace comentarios agradables para que el chico se sienta seguro y sus compañeros lo vean como algo normal.

Las respuestas de estos profesores parecen materializar el *concernimiento* que plantea Zardel (s.f. 2) y que refiere al compromiso, responsabilidad e implicación, una manera de estar inmerso, afectado y ser alcanzado en lo personal como para compulsarse a un acto, una acción, un tener que hacer algo por y con el otro.

Por su parte el profesor Sergio comenta que con el ejercicio de escritura se da cuenta que esa parte de su historia no la trabajó y que por ello actualmente le cuesta expresarse ante alguien que lo maltrata verbalmente.

Los maestros frente a las prácticas de discriminación en su aula

Los docentes vivieron en su infancia experiencias discriminación, y la escuela, como una de las instituciones encargadas de salvaguardar su seguridad, no los protegió. La escuela y el Estado reproducen la discriminación al permitir que se siga manifestando; pareciera que la política pública y las leyes son solo papel. ¿Por qué en la práctica no se han encontrado mecanismos efectivos para proteger a los niños de la discriminación? Quizás porque la discriminación está en las formas personales de comunicación, en el trato diario, en lo cotidiano, incluso en lo que pasa desapercibido. Esta práctica se ha naturalizado en nuestra vida diaria como señala la profesora Inés en el siguiente relato:

En nuestro quehacer profesional considero que somos poco perceptivos en nuestras conductas discriminatorias, se nos hace fácil señalar al padre, al niño o compañero que lo practica, sin embargo, es vital comenzar a analizar nuestro actuar, empezando por leer y entender lo que engloba la discriminación.

Estos testimonios dan cuenta de lo que sucedía en las escuelas y que nadie denunció ni hizo justicia, ya que los niños regularmente no eran escuchados ni tomados en cuenta en las necesidades y problemas que enfrentaban con sus semejantes, igual que acontece actualmente.

Zoila refiere que ante las burlas de Félix, uno de sus compañeros, la maestra no le dijo gran cosa al niño, “recuerdo que solo le dijo que eso no se decía y hasta ahí quedó”. Carlos por su parte apunta: “[...] la maestra no se daba cuenta, me regañaba, no me creía”. Sergio comenta: “[...] la profesora ignoraba el trato que me daban mis compañeros e incluso se enroló con los compañeros que me trataban mal”.

En ninguna de las narraciones aparece el apoyo de los maestros, su intervención decidida para resolver o intervenir en esos actos, por el contrario, en tres de los relatos la figura del maestro aparece, junto con los alumnos, como el que margina, discrimina o trata injusta y desigualmente, como en los casos de Sergio, Carlos e Ignacio. Los maestros hacen ese reclamo, ahora se dan cuenta que sus profesores ignoraron el problema.

Esto da cuenta de la ausencia de concernimiento (Zardel, s.f. 1) como esa práctica y actitud de ocuparse con y de los otros, evidencia como los profesores no entran en relación con el otro, con el alumno, aspecto que, en su opinión, permite enfrentar el rostro de la diferencia inherente a la condición humana.

CONCLUSIONES

La discriminación está presente en las múltiples interacciones que tienen lugar en la escuela, entre los diferentes sujetos que participan en ella. Esta forma de interrelación basada en un trato injusto y diferenciado, se actualiza entre los niños, entre los profesores y de éstos hacia los alumnos.

Es muy importante profundizar en las relaciones de discriminación entre profesores por su impacto en la relación pedagógica con el alumnado, así como en el desarrollo de la propia institución, aspecto que ha sido poco abordado en el campo de conocimiento sobre discriminación y educación.

Los profesores al parecer ignoran las prácticas discriminatorias que ocurren entre los niños, probablemente consideran que están fuera de su ámbito de competencia como docentes; lo anterior implica que no asumen su función desde una educación humanista, ética, en la que se ocupen y preocupen por los otros, por los alumnos, por su desarrollo integral como seres humanos. Quizá no se dan cuenta de la discriminación cotidiana porque ésta se ha normalizado, se desconoce que lo que hacemos o lo que hacen los chicos son actos de discriminación que implican exclusión y que, en no pocos casos, sobrepasa el trato injusto y diferenciado, derivando en violencia física, verbal o psicológica. En ambos casos, el profesor parece desconocer el impacto que esas tienen esas prácticas en el desarrollo de los alumnos. Es importante estudiar también las estrategias personales e institucionales que se implementan para hacer frente a la discriminación en la escuela, como el caso del apoyo de personas que escuchan y acompañan a los que sufren ese trato.

Ante las experiencias pasadas y presentes, vividas por los maestros, cabe preguntar ¿Qué debe hacer la escuela y los profesores para erradicar la discriminación en el aula? ¿Cómo hacer que sean conscientes de sus consecuencias? ¿Es suficiente con tomar cursos de discriminación? Estas y otras preguntas surgieron al conocer las historias de esos niños que ahora son docentes, con la responsabilidad de contribuir a la educación de otros infantes que a su vez también están en el círculo de la discriminación.

REFERENCIAS

- Barrère, M.A. (2003). Igualdad y “discrimianción positiva”: un esbozo de análisis teórico conceptual. Cuadernos electrónicos de Filosofía del Derecho, 9. Recuperado de <http://www.uv.es/CEFD/9/barrere1.pdf>
- Bel, A. C. (2002). exclusión social: origen y características. Recuperado de http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf
- CONAPRED, (Sin fecha). Recuperado http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142.
- Conde, F. J. (2014). Desigualdad, discriminación y pedagogía de la igualdad. Revista Electrónica. Actualidades investigativas en educación. 2014 (14) 1. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=44729876016>.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Publicada el 11 de junio del 2003, Diario Oficial de la Federación. México.
- Skliar, C. (2015). Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión. Sophia vol.11 jan/june. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/sph/v11n1/v11n1a04.pdf>.
- Zardel, J. (Sin fecha1). Diferencias particulares. Pluralidad, subjetividad y alteridad. Recuperado de [com/.../152795378.Adjunto\(textos,%20segundo%20control%2...](com/.../152795378.Adjunto(textos,%20segundo%20control%2...)
- Zardel, J. (Sin fecha2). Hacia una ética de la fraternidad: Responsabilidad del y por el otro. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/39358344/Ponencia-de-Zardel-Jacobo-Cupich>